

## LLAMA A LICITACIÓN №4482-2-L114 "SEGURO EDIFICIOS MUNICIPALES"

## **DECRETO Nº164**

DALCAHUE, 14 de enero de 2014.

VISTOS: La necesidad de contratar seguro contra todo riesgo para edificios municipales; las bases de licitación №4482-2-L113; la sesión ordinaria №37 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; el Decreto Exento №634 del 06/03/2013 que designa subrogancia Alcaldía; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## **DECRETO**

LLÁMESE: A licitación pública. APRUÉBESE las Bases de Licitación №4482-2-L113 denominada "SEGURO EDIFICIOS MUNICIPALES".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

REGINA PATRICIA SOTO NAIL Secretaria Municipal (S) DALCAHUE PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA Alcolde de la comuna (S) DALCAHUE

## Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- OF. de Partes
- Archivo.

PALP/RPSN/icbg.